

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Modificase el valor Índice asignado mediante Dcto. GJyDH. Nº 669 de fecha 23DIC19, correspondiente al Sr. Pedro Alberto Cherbi, DNI. Nº 16.276.587, el que a partir de la fecha del presente quedará establecido en Índice 2.00.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 19:04:12

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*